

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
CRISTIAN CAMILO GARCIA CARDENAS
Ciudad

EXPEDIENTE:2018593490102440E
COMPARENDO: 110010860948
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 8:00:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
HAROLD YESID GARZON MEJIA
Ciudad

EXPEDIENTE:2018593490102414E
COMPARENDO: 110010860947
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 8:10:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
FREDDY ARNULFO VALENCIA MARTINEZ
Ciudad

EXPEDIENTE:2018223490135870E
COMPARENDO: 110010607403
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 8:20:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
LUIS ALFREDO BARBOSA MILLAN
Ciudad

EXPEDIENTE:2019223490101296E
COMPARENDO: 110010607483
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 8:30:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
CRISTIAN DAVID GUERRERO GARCIA
Ciudad

EXPEDIENTE:2018593490102124E
COMPARENDO: 110010861354
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 8:40:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
MAYCOL JULIAN POIN CARO
Ciudad

EXPEDIENTE:2018593490102482E
COMPARENDO: 110010606242
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 8:50:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
WILLINTON VASQUEZ ROMERO
Ciudad

EXPEDIENTE:2018593490102651E
COMPARENDO: 110010862054
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 9:10:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
MAURICIO GIL ALONSO
Ciudad

EXPEDIENTE:2019223490104402E
COMPARENDO: 110010735567
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 9:20:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
JUAN CARLOS OSPINO AREBALO
Ciudad

EXPEDIENTE:2019223490102726E
COMPARENDO: 110010735434
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 9:30:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
CARLOS FERNANDO JUNCO
Ciudad

EXPEDIENTE:2018223490181905E
COMPARENDO: 110010860963
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 9:40:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
LUIS ALBERTO PINEDA PINO
Ciudad

EXPEDIENTE:2018223490175464E
COMPARENDO: 110010860111
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 9:50:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
MERBIS XAVIER MEDINA VARGAS
Ciudad

EXPEDIENTE:2018223490175228E
COMPARENDO: 110010735786
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 10:00:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
JORGE LUIS RODRIGUEZ PEDRAZA
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490102975E
COMPARENDO: 110019230869
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 10:20:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
INES CANDELARIA HERAZO ATENCIA
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490102962E
COMPARENDO: 110010783283
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 10:30:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
LUIS ANIBAL RAMIREZ CARDOZA
Ciudad

EXPEDIENTE:2019223490108879E
COMPARENDO: 110010861648
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 10:40:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
BRANDON CAMILO CORTEZ GRANADOS
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490101966E
COMPARENDO: 110011090822
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 10:50:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
JOGE ANDRES RODRIGUEZ VELASQUEZ
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490101974E
COMPARENDO: 110011093333
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 11:00:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
SERGIO ALEXANDER QUINTERO ATEHORTUA
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490102407E
COMPARENDO: 110011091909
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 11:00:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
JOSE LUIS MAZO PILA
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490102938E
COMPARENDO: 11001923181
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 11:20:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
MAICOL STIBEN COLMENARES BARBOSA
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490101948E
COMPARENDO: 110010861282
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 11:30:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
EDWIN ALEXANDER RUBIANO SONSA
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490101952E
COMPARENDO: 110011091966
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 11:40:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co;
johana.lopez@gobiernobogota.gov.co;
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
FRANK REINALDO LAYA BAPTISTA
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490101369E
COMPARENDO: 110010606591
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 11:50:00 AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar Administrativo

Bogotá, D.C
594.

SR/ SRA
JUAN PABLO PESTA;A HERNANDEZ
Ciudad

EXPEDIENTE:2019593490101366E
COMPARENDO: 110010859723
ARTICULO:27.6

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública para el día **30 DE ABRIL 12:00** **M** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams, por tal razón se deberá unir día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico el cual deberá aporta a los correos que se mencionan al final del comunicado. Dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación en caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 N0 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos. Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizo el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co; johana.lopez@gobiernobogota.gov.co; gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

MARIA JOHANA LOPEZ
Inspección 9 A
Auxiliar administrativo



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*

****RAD S****

Página 1 de 24

Alcaldía Local de Fontibón

Cra. 99 # 19 - 43
Código Postal: 110921
Tel. 2670114
Información Línea 195
www.fontibon.gov.co

GDI - GPD – F070
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.